



AUMENTAN LOS VUELOS LOCALES



AVIACIÓN

El Plan para el Desarrollo de los Aeropuertos Regionales continúa dando fruto. Así lo evidencia el aumento en el movimiento total de pasajeros en el año natural 2014, al compararlo con el mismo periodo del año 2013.

Las estadísticas recopiladas para los periodos previamente indicados reflejan que todos los renglones del movimiento de pasajeros en nuestros aeropuertos aumentaron. El aumento mayor se reflejó en los pasajeros de vuelos locales (entre municipios de la Isla) con un 29.9 por ciento o su equivalente a 23,484 pasajeros adicionales al mismo periodo del año natural 2013. Asimismo, aumentó un 7.3 por ciento los pasajeros de vuelos internacionales, o su equivalente a 77,063 pasajeros. Finalmente, el renglón de vuelos domésticos (E.U. y sus territorios) reportó un aumento de 1.9 por ciento o su equivalente a 141,165 pasajeros adicionales para el mismo periodo comparativo.

Respecto al Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín (AILMM), este reportó un 2.82 por ciento de aumento en el movimiento total de pasajeros, al registrar 8,569,622 pasajeros en el año natural 2014 versus los 8,327,910 registrados en el año natural 2013. Esto representa un aumento de 241,712 pasajeros adicionales.

“Estos datos estadísticos son motivo de celebración para la Autoridad de los Puertos como para el País, ya que evidencian la solidez y el crecimiento del Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín como uno de los principales puertos de conexión aérea en el Caribe y el hemisferio. Ciertamente, la industria de la aviación continúa siendo un importante aportador al desarrollo de la economía local y el trabajo realizado ha sido esencial en estos logros”, afirmó Ingrid Colberg Rodríguez, directora ejecutiva.



(Foto suministrada: Virginia Varela)

Récord Histórico

MARÍTIMO

La expansión del Muelle 3 ha devuelto a la industria de cruceros la confianza en el Puerto de San Juan. Así lo evidencia la llegada de casi 17,847 turistas, en un mismo día, a bordo de 6 cruceros. Esto establece un récord sin precedente en cuanto al movimiento de pasajeros, con un impacto económico de \$2 millones.

Los seis cruceros que atracaron el 25 de febrero en el Puerto son: Quantum of the Seas con 4,292 pasajeros; Disney Fantasy con 3,616; Carnival Glory con 3,219; MSC Divina con 2,850; Eurodam con 2,248 y Nieuw Amsterdam con 1,622.



MENSAJE

INGRID C. COLBERG RODRÍGUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA

¡Saludos!

En esta primera edición del Mensuario 2015 te presento un avance de lo que constituirá parte de la agenda de trabajo durante este Año.

Como agencia de aporte significativo al desarrollo económico del País, tenemos el compromiso de identificar, promover y proveer mayores oportunidades de crecimiento y negocios. Para alcanzar esta misión, es importante estar informados y enfocados en cuáles serán los asuntos prioritarios

de este año: aumentar el movimiento de pasajeros de cruceros, fortalecer la seguridad, promover la eficiencia en el flujo de carga en nuestros muelles y dar un impulso al Sistema de Aeropuertos de Puerto Rico.

Asimismo, encontrarás información de interés que te permitirá conocer e integrarte más a tu Autoridad: estadísticas; asuntos operacionales por área; actividades próximas; temas de Recursos Humanos; compañeros de labores, sus éxitos y retos.

Agradezco tu compromiso y te exhorto a seguir contribuyendo con lo mejor de tus capacidades y talentos. Juntos continuamos moviendo por cielo y mar el desarrollo de Puerto Rico.

\$6.4 MILLONES PARA LA BAHÍA DE SAN JUAN

MARÍTIMO

El gobierno federal asignó \$5.7 millones para el mantenimiento de la navegación comercial y \$700 mil para estudios del dragado de la Bahía de San Juan, provenientes de los fondos discrecionales que maneja el programa de Obra Civil del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos.

Esta asignación de fondos forma parte de los \$4,732 millones del presupuesto federal para el año 2016 asignados por el Presidente Barak Obama al programa de Obras Civiles del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos con el propósito financiar el desarrollo, administrar, restaurar y promover la protección de agua, los humedales y los recursos relacionados, a través de estudios, construcción, operación y mantenimiento de los proyectos. Esta inversión busca reducir el riesgo de impactos de inundaciones en las comunidades, facilitar el transporte por agua, restaurar los ecosistemas acuáticos significativos y apoyar en la creación de empleos en todos los Estados Unidos.

“Esta asignación de fondos busca mejorar, mantener y maximizar nuestros puertos comerciales. Los estudios a realizarse previos al dragado de la Bahía de San Juan son parte de las medidas que se están tomando para darle seguridad y propiciar el desarrollo de nuestra principal entrada de actividad económica y turística del País. Estos trabajos le darán continuidad a nuestros esfuerzos para atraer cruceros con mayor capacidad, embarcaciones de carga y mega yates a nuestros muelles”, concluyó Colberg Rodríguez, quien agradeció la colaboración y el compromiso de la Oficina del Gobernador en Asuntos Federales en Washington, DC (PRFFA), así como al Cuerpo de Ingenieros, los Navieros y a los Pilotos de la Bahía de San Juan para lograr esta millonaria asignación de fondos.



Vista de la plataforma del Muelle 3 en el Viejo San Juan. (Foto suministrada: Virginia Varela)



En el 2015...

MARÍTIMO

Para seguir propiciando la llegada de cruceros de mayor calado y capacidad de pasajeros, el Negociado Marítimo se propone realizar en el Año 2015 mejoras a la infraestructura de los Muelles 3, Muelle 4 y Panamericano I y II. Además, se trabajará para impulsar la tarifa especial de temporada baja y, junto a la Compañía de Turismo, promover los incentivos de barcos cruceros.

En lo que respecta a la infraestructura de carga, se mejorará la eficiencia en la utilización de los terrenos que incluye los muelles J & K (Sea Star) y muelles de Crowley. La inversión estimada en estos proyectos es de \$65 millones.



Área de construcción para operación de Lufthansa.

MEJORAS EN AEROPUERTO DE ARECIBO

AVIACIÓN

El Aeropuerto de Arecibo, Antonio Nery Juarbe, fue escenario de la tercera vista ocular para atender la Resolución del Senado 634, que pretende investigar el funcionamiento de los aeropuertos regionales y sus servicios. En la misma, participaron la directora ejecutiva de la Autoridad de los Puertos, Ingrid C. Colberg Rodríguez, y el autor de dicha Resolución y Presidente de la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, el Senador Pedro A. Rodríguez González.

En noviembre del 2013 la Autoridad de los Puertos presentó a la Administración Federal de Aviación un plan para el desarrollo de los aeropuertos regionales. En el mismo, este aeropuerto tiene como prioridad la promoción de actividades recreativas de aviación de interés al turismo local e internacional; nuevas opciones de negocios y maximizar el uso del espacio comercial; hangares para la aviación privada y deportiva; incrementar los ingresos por estacionamiento de aeronaves; explorar la viabilidad de un aeroparque; y generar ingresos por publicidad en el interior y exterior de las instalaciones".

Como parte de la vista ocular, se inspeccionaron las recientes mejoras de repavimentación a la pista realizadas por la Autoridad de los Puertos, con una inversión de \$1.4 M.



OBRAS QUE TRASCIENDEN

INFRAESTRUCTURA

A continuación algunos de los proyectos que nos brindarán nuevas opciones de negocios y nos permitirán maximizar el uso del espacio comercial en nuestras instalaciones:

- Estudio de planificación para la reconstrucción de la pista del Aeropuerto Internacional Rafael Hernández de Aguadilla.
- Diseño e inicio de construcción de nueva rampa en Aguadilla que hará viable la operación de Lufthansa en un término de ocho meses, para el mantenimiento de aviones. El edificio se desarrolla por PRIDCO y Lufthansa y el andén por la Autoridad de los Puertos.
- Repavimentación de la antepista y rampa del Aeropuerto Benjamín Rivera Noriega de Culebra. Proyecto contratado con una inversión de \$1.5 M.

CUMPLEAÑOS DEL MES



Aixa Ivelisse García Jiménez
 Ángel Manuel Rosario Rijos
 Arnaldo Mísla Burgos
 Barry L Mariani Green
 Benjamín Hernández Moreno
 Benjamín Martínez Oliveras
 Carlos A. Flores Burgos
 César E. Vega González
 Edda M. Gutiérrez Lugo
 Eliezer De Jesús Figueroa
 Eliezer Santiago Colón
 Elizabeth Sandoval Andino
 Enrique Rodríguez Torres
 Eusebio A. Padró Rohena
 Félix Juan Cortés Medina
 Héctor Delgado Montalvo
 Héctor M. Álvarez Pérez
 Hipólito Ayala Ortiz
 Iris G. Marín Rivera
 Ivette A. Vázquez Ortiz
 Javier Fontanez Morales
 Jeanette Rodríguez Hernández
 Joel Figueroa Cruz
 Jorge L. Castro García
 José A. López García
 José A. Santiago Rodríguez
 José Antonio Ramos Sánchez
 José M. Rodríguez Torres
 José R. Cruz Figueroa
 Joshua Gabriel Lugo Vega
 Josué Rivera Rolón
 Lourdes M. Jiménez Roman
 Luis D. Centeno Cruz
 Luis Rivera Monge
 Mariluz López Guevara
 Michael Irizarry Tulier
 Mildred Muñoz Pagán
 Noel Colón Trinidad
 Orlando Luque López
 Orlando Pagán Rivera
 Orlando Rubert Ramos
 Pedro Nieves Burgos
 Ramón A. Lugo Sánchez
 Reinaldo Jiménez Rivera
 Samuel Aguilar Hernández
 Taína M. Nieves Concepción
 Vanessa Sánchez Rivera
 Wilfredo Romero Ayala
 Wilma Ivelisse Torres Vélez

RECONOCIMIENTO NACIONAL

AGUADILLA

La División de Explosivos y Seguridad Pública del Aeropuerto Rafael Hernández de Aguadilla, adscrita a la Superintendencia Auxiliar en Investigaciones Criminales SAIC, copó la premiación Valores del Año que realiza la Policía de Puerto Rico:

DIVISIÓN DEL AÑO 2014

SARGENTO DEL AÑO 2014

Sgt. Nayda Pumarejo Villanueva 8-14863

AGENTE DEL AÑO 2014

Christian Avilés Aponte 34762



Otras ejecutorias relevantes de esta División: alto número de casos esclarecidos de incendios y ningún atraso en vuelos por factores de seguridad, gracias a la respuesta rápida ante la alerta de paquetes sospechosos.

PRÓXIMO EN PUERTOS

TRES EVENTOS PENSANDO EN TI

RECURSOS HUMANOS



20 de marzo de 2015

para los(as) empleados(as)
del área oeste
y comunidad aeroportuaria

PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR

para empleados y sus dependientes
Intervención Inicial,
Talleres Educativos
de Nutrición y Motivación,
Sesiones de Ejercicios

CHARLAS DE BIENESTAR

y mesas educativas
Salud cardiovascular,
diabetes,
salud respiratoria y
musculoesquelética e
hipotiroidismo, entre otros.

Detalles próximamente.



AUTORIDAD DE LOS PUERTOS



@PUERTOSPR

www.prpa.pr.gov

Semana de la **Mujer**



Reconozco la valiosa aportación de cada una de ustedes, que con diligencia rinden fruto desde sus respectivas funciones día a día.

Agradezco tu dedicación y reitero el compromiso de contribuir a salvaguardar tu bienestar y equidad.

¡Que tu rostro represente esperanza, confianza y plenitud de vida!



Violencia Doméstica en el Lugar de Trabajo

En cumplimiento con la Ley Núm. 217-2006, la Autoridad implantó en octubre de 2005 su Protocolo para el Manejo de Situaciones de Violencia Doméstica en el Lugar de Trabajo. El propósito de éste es facilitar el desarrollo e implantación de medidas preventivas y de seguridad efectivas para el manejo adecuado de casos que pueden traer elementos de peligrosidad al ambiente laboral.

Protocolo:

1. Debe informar su situación a su supervisor(a) inmediato(a) o puede comunicarse directamente con la Coordinadora para el **Manejo de Casos de Violencia Doméstica**, Susana Figueroa Liggett al **787-729-8715, ext. 2292** o correo electrónico SUFigueroa@prpa.gobierno.pr.gov

2. La Coordinadora procederá con la entrevista a la víctima para ofrecerle la orientación oportuna y determinar la necesidad de activar el Protocolo para el Manejo de Situaciones de Violencia Doméstica en el Lugar de Trabajo. La información ofrecida por la víctima se manejará de manera confidencial.

3. La Coordinadora, el(la) supervisor(a), personal de la Oficina de Seguridad de la APPR y la víctima se reunirán, en privado, para delinear un plan de seguridad en aras de tomar medidas preventivas para garantizar la protección de la víctima en el lugar de trabajo y la de sus compañeros(as). Además, la Coordinadora se encargará de coordinar cualquier ayuda externa necesaria para dar apoyo a la víctima/sobreviviente de violencia doméstica, entre otras cosas.

Todo personal de la APPR tiene el deber ineludible de informar sobre cualquier acto o situación que pudiese implicar violencia doméstica en el lugar de trabajo.

Lo que debes saber:

